



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1003
ANT. : Ord. N° 1873, de fecha 14 de Junio de 2021 de la SEREMI (V. y U.) de la Región Metropolitana.
MAT. : Ratifica Resolución Exenta N°637, de Fecha 03.06.2021, de la SEREMI (V. y U.) de la Región Metropolitana, mediante la cual se inscribe a ASESORÍA E INVERSIONES ARQUITECTOS MOBIL SPA, en el Registro Nacional de Consultores del MINVU. N°473, DGRPT-DITEC (JGR).
ADJ. : Resoluciones Exentas N°637, ya individualizadas.

Santiago, 14 julio 2021

**A : FRANCISCA BURGOS CONTRERAS
JEFE PLANES Y PROGRAMAS REGIÓN METROPOLITANA (S)**
**DE : ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL**

1. Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el acto administrativo individualizado en la MAT., de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Ex.		ROL C3	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
ASESORÍA E INVERSIONES ARQUITECTOS MOBIL SPA	76.053.665-2	637	03-06-2021	5202	14.06.2021

2. Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

**ERWIN RODRIGO NAVARRETE SALDIVIA
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL**

JGR/ADA

Distribución

- DESTINATARIO
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G